

RAMA JUDICIAL  
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA  
REPÚBLICA DE COLOMBIA



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

**BOGOTÁ, D.C.**, veintiséis (26) de mayo de dos mil veintidós (2022).

REF. PER. SAL. PAIS 2021-00228

NOTIFICADO POR ESTADO No. 86 DEL 27 DE MAYO DE 2022.

Frente al memorial allegado (archivo N° 46), la parte demandante deberá estarse a lo dispuesto en la audiencia celebrada el 5 de abril de 2022 (archivo N° 44).

Manténgase el expediente en secretaría, pues se encuentra programada la continuación de la audiencia para el próximo **5 de agosto de 2022, a la hora de las 9:30 a.m.**

**NOTIFÍQUESE**

Firmado Por:

Carolina Laverde Lopez  
Juez Circuito  
Juzgado De Circuito  
Familia 007 Oral  
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **861cac803f81a23e31ebdde5e0b624f47c85c2fee47f855cd07965d5e40b5b94**

Documento generado en 26/05/2022 12:18:50 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>